MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 21 de SETIEMBRE de 2015.-

Señor:
F Y F ASOCIADOS S.A.
GRAL. DIAZ C/ 14 DE MAYO. ASUNCION – PY.-
P R E S E N T E :

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D.. Nº 17/2015 del **"CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESC. MAKUTINGA"**----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente F Y F ASOCIADOS S.A. por Resolución Municipal Nº 874/15 de fecha 21 de SETIEMBRE del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.
PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR Juan Carlos Zapata.
FECHA: 22/09/15 **HORA:** 12:22 **hs.**
FIRMA:

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
COMITÉ EVALUADOR U.O.C.
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

INFORME DE EVALUACION N° 19/2015.-

"CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESC. MAKUTINGA" L.C.D. N° 17/2015.-

1. INTRODUCCION

En la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los DIECIOCHO días del mes de SETIEMBRE del año dos mil QUINCE siendo las 11:20 hs. se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherente al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la mas conveniente para los intereses de la Municipalidad de San Rafael del Paraná.-

2. ANTECEDENTES

a) N° de PAC: 287329.-
b) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520 "CONSTRUCCIONES"
c) PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 17/09/2015.-

3. ACTO DE APERTURA.

De conformidad al Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo en acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, sito San Rafael km. 11, sobre la Ruta Ex Proyecto 1418, en fecha 17 de SETIEMBRE de 2015 a las 08:15 hs. presentando el siguiente oferta:

4. MONTO DE LA OFERTA.

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
SERGIO DAMIAN RUIZ DIAZ DUARTE	123.207.600
F Y F CONSTRUCCIONES	67.654.940

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
COMITÉ EVALUADOR U.O.C.
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.-

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **CONSTRUCTORA M.O.** los Items **1 - 25.-**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	

a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la **Dirección de Registros Públicos.***		
a.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
b.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	X	
c.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
e.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

6. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

F Y F ASOCIADOS S.A.

ITEM	CÓDIGOS DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	Cumple/No Cumple.-
1	72101704	CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESC. MAKUTINGA	UNID.	1	Cumple

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

8. CUADRO DE PRECIOS

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO				
CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA ESCUELA COMUNIDAD INDIGENA MAKUTINGA				
LOCALIZACIÓN: SAN RAFAEL DEL PARANÁ	SUPERFICIE A CONSTRUIR: 63,7 M2			
PROPIETARIO:M. E. C.	FECHA:			
RUBRO	U/M	CANT.	P.UNITARIO	P.TOTAL
1. Preparación, movimiento de suelo				
1.1Limpieza y Preparación del terreno	M2	63,7	18.000	1.146.600
1.2 Replanteo	M2	63,7	18.000	1.146.600
2. Excavación de suelo y carga de cimiento PBC	M3	14	150.000	2.100.000
3. Estructuta de Hormigón Armado				
3,1 Vigas y dados de Hormigón Armado	M3	0,82	310.000	254.200
3,2 Encadenado de Hormigón Armado	M3	2,17	1.300.000	2.821.000
4. Muros de Nivelación				
4.1 De 0,45 cm	M2	3,6	190.000	684.000
4.2 De 0,30 cm	M2	7,5	190.000	1.425.000
4.3 De 0,60cm	M2	0,6	190.000	114.000
5. Relleno				
5.1 Relleno y apisonamiento de interiores	M3	23,3	25.000	

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
COMITÉ EVALUADOR U.O.C.
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

				582.500
6.Aislación				
6.1 Aislación asfaltica de paredes	M2	6,4	21.000	134.400
7. Muros de elevación				
7.1 De 0,15 para rebocar	M2	3,4	170.000	578.000
7.2 De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	M2	34,5	80.000	2.760.000
7.3 De 0,30 visto una caras de ladrillos comunes	M2	13,5	150.000	2.025.000
7.4 De 0,30 visto una caras de ladrillos comunes	M2	34,4	110.000	3.784.000
7.5 Envarillado bajo aberturas 2 o 8 por hilada (2 hiladas)	ML	12	120.000	1.440.000
8. Pilares				
8.1 De 0.45 x0.45 visto para corredor	ML	6,6	92.000	607.200
9. Techo				
9.1 De teja portuguesa sobre tejuelones prensados c/ tirantes pend. 35%	M2	90,5	130.000	11.765.000
9.2 Viga de madera y planchuela en galeria	GL	1	450.000	450.000
10. Revoque				
9.1 De paredes interior y exterior a una capa	M2	64,3	60.000	3.858.000
9.2 De viga cumbrera de Hormigón Armado	M2	10,3	60.000	618.000
11. Contrapiso de hormigón de cascotes				
11.1 Carpeta de nivelacion	M2	58	25.000	1.450.000
12 Piso cerámico antideslizante	M2	58	80.000	4.640.000
13 Zocalo cerámico	ML	34	25.000	850.000
14. Aberturas de madera				
14.1 Puerta tablero de 1,20 X 2,10	U	1	650.000	650.000
15. Aberturas metálicas				
15.1 Ventana tipo balancines	M2	6,84	250.000	1.710.000
16. Alfeizar de ventana				
16.1 De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	5	400.000	2.000.000
17.Pinturas				
17.1 De paredes a la cal (interior-exterior)	M2	64,3	18.000	1.157.400
17.2 De pilares vistos con patinal D (exterior)	M2	11,9	17.000	202.300
17.3 De viga cumbrera a la cal	M2	10,3	17.000	175.100
17.4 De aberturas matálicas con pintura sintética	M2	6,84	21.000	143.640
17.5 De ladrillos vistos con patinal D (interior-exterior)	M2	111,3	19.000	2.114.700
17.6 De maderamen y tejuelones al barniz	M2	90,5	35.000	

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

				3.167.500
17.7 De aberturas de madera al barniz	M2	5,5	40.000	220.000
18.Vidrios dobles	M2	6,84	120.000	820.800
19. Desague pluvial				
19.1 Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	23	120.000	2.760.000
20.Instalacion eléctrica				
20.1Global (según indicado en plano)	GL	1	2.000.000	2.000.000
21.Artefactos eléctricos				
21.1Global (según indicado en plano)	GL	1	2.000.000	2.000.000
22.Mobiliario				-
22.1 pizarrones	U	1	450.000	450.000
23. Cartel identificatorio de la obra	U	1	350.000	350.000
24. Limpieza final de la obra	U	60	50.000	3.000.000
25. Vallado de proteccion de obra	Global	1	2.000.000	2.000.000
			Total guaranies	67.654.940

Total: 67.654.940 (SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------

CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.-

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.D. Nº 17/2015 "**CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESC. MAKUTINGA**" a la Empresa F Y F ASOCIADOS S.A. por la suma de **67.654.940 (SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA GUARANIES) IVA INCLUIDO.**----------

ES NUESTRO INFORME.

LIC. MIRTA GONZALEZ
Miembro

ABOG. ALDO ERNAN OTAZU
Miembro

ROBERTO ANGEL BRITO
Miembro

Eliceo López Britez
Intendente Municipal